



USAID | MÉXICO
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PAÍS (CDCS)

Fechas: septiembre 2020 - agosto 2025

Modificado: 16 de junio de 2022

**Extendido hasta:
31 de agosto de 2026**

Índice

| | |
|--|----|
| Prefacio a la enmienda de la Estrategia de Cooperación para el Desarrollo del País (CDCS, por sus siglas en inglés) | 3 |
| 1. Resumen ejecutivo | 3 |
| 2. Contexto del país | 6 |
| 3. Enfoque estratégico | 11 |
| a. Carácter de la transición y lo que se puede lograr durante el período de la estrategia | 11 |
| b. Rol de la sociedad civil, los ciudadanos y otras agencias del GDEU | 13 |
| c. Logros | 15 |
| 4. Marco de resultados | 15 |
| a. Exposición y descripción de los objetivos | 15 |
| b. Presentación de resultados y narrativa | 15 |
| OD1: Disminución de la impunidad y la violencia en regiones seleccionadas | 15 |
| Resultados intermedios del OD1: | 17 |
| RI 1.1 Instituciones gubernamentales más eficaces, receptivas y responsables | 17 |
| RI 1.2 Las comunidades resuelven y mitigan de manera más eficiente los conflictos locales | 17 |
| RI 1.3 Mayor diálogo y participación de actores no gubernamentales en la formulación de políticas basadas en evidencia | 18 |
| OD2: Crecimiento económico avanzado, transparente y resiliente al cambio climático | 18 |
| Resultados intermedios de OD2: | 20 |
| RI 2.1 Mejora de las prácticas de transparencia e integridad empresarial | 20 |
| RI 2.2 Emisiones de gases de efecto invernadero abordadas en sectores clave | 21 |
| RI 2.3 Fortalecimiento de sistemas de mercado sostenibles para mejorar los medios de vida | 21 |
| OE3: Fortalecimiento de la colaboración para el desarrollo entre USAID-AMEXCID | 23 |
| Resultados intermedios del OD3: | 24 |
| RI 3.1 Mejora de las alianzas y de las prácticas | 24 |
| RI 3.2 Mejora de la colaboración programática para abordar las causas fundamentales de la migración irregular | 25 |
| 5. Monitoreo, evaluación y aprendizaje | 25 |
| Anexo: Hoja de ruta del país | 26 |

Prefacio a la enmienda de la Estrategia de Cooperación para el Desarrollo del País (CDCS, por sus siglas en inglés)

Tomo como se indica en el ADS 201, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) en México, llevó a cabo una revisión de medio término del CDCS en marzo del 2022 para medir el avance, revisar los riesgos y los supuestos y discutir los desafíos a nivel estratégico. También fue una oportunidad para incorporar nuevas prioridades de administración y enmarcar estratégicamente las oportunidades identificadas bajo el liderazgo de la Misión. El documento mostrado a continuación refleja las actualizaciones de este CDCS, en particular:

- Los cambios al Marco de Resultados, incluyendo el gráfico de la página 4 y sus narrativas correspondientes.
- En el marco del Objetivo de Desarrollo (OD) 1, se actualizó el RI 1.3 y se revisaron los sub-resultados intermedios 1.1.2, 1.3.2 y 1.3.3. para reflejar de mejor forma la programación actual y hacer hincapié en el trabajo con la sociedad civil.
- Se llevó a cabo una revisión del OD2, que ahora se denomina «Crecimiento económico avanzado, transparente y resiliente al cambio climático» para enfatizar mejor su alineación con las nuevas prioridades del gobierno de los Estados Unidos (GDEU) en torno al cambio climático (es decir, la Estrategia climática de USAID) y de anticorrupción (es decir, la Estrategia contra la corrupción del GDEU). Además, se cambiaron y/o se agregaron los resultados intermedios (RI) 2.1, 2.2 y 2.3 y sus sub-resultados intermedios asociados.
- Se agregó un nuevo objetivo especial (OE3) «Fortalecimiento de la colaboración para el desarrollo de USAID-AMEXCID» a fin de enfatizar los esfuerzos para mejorar la colaboración con la Agencia Mexicana para la Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y abordar conjuntamente las causas fundamentales de la migración en el norte de Centroamérica.

1. Resumen ejecutivo

La relación entre los Estados Unidos y México es fundamental para la seguridad y la prosperidad de Estados Unidos y se encuentra alineada con la Estrategia Provisional de Seguridad Nacional de 2021 y el Plan Estratégico Conjunto del Departamento de Estado y USAID. Se trata de una alianza impulsada por intereses estratégicos en la que la asistencia para el desarrollo puede apoyar los intereses mutuos y las prioridades compartidas de los dos países. México comparte fuertes vínculos económicos y diplomáticos con los Estados Unidos y demuestra altos niveles de compromiso y capacidad. Sin embargo, a pesar del avanzado estado de desarrollo de México, persisten desafíos críticos en materia de seguridad y economía tales como el delito y la violencia, la impunidad, la corrupción y un entorno empresarial incierto. En colaboración con otras agencias del GDEU, la USAID apoya al Gobierno de México (GDM) para abordar estos desafíos estructurales crónicos con el objetivo de la Estrategia de Cooperación para el Desarrollo del país (CDCS) de «*Alianza Estratégica México-Estados Unidos fortalecida mediante la Seguridad y Prosperidad Mutua*».

En los próximos tres años, la USAID continuará afianzando su alianza estratégica con México mediante la coordinación con el gobierno federal en el trabajo con los gobiernos estatales y locales que demuestren la capacidad y el compromiso para hacer frente a la impunidad y la violencia, mientras se fortalece la alianza económica bilateral. La USAID se asocia con sus contrapartes para reducir la impunidad, el delito y la violencia, limitando así el espacio operacional de la delincuencia organizada en las esferas prioritarias. Lo anterior se lleva a cabo a través de la facilitación de los enfoques basados en la evidencia del GDM, mientras se colabora con las contrapartes mexicanas para impulsar la agenda compartida. Además, y como actualmente lo hace, la USAID continuará aumentando la inversión de los Estados Unidos y México en materia de transparencia empresarial, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y mejora de los sistemas de mercado sostenibles, fortaleciendo así un entorno empresarial competitivo. Finalmente, la USAID está intensificando la colaboración internacional para el desarrollo con su contraparte AMEXCID. Este enfoque es fundamental para hacer frente a los retos de seguridad compartidos, abordar las causas fundamentales de la migración irregular y promover una cooperación económica más estrecha entre Estados Unidos y México.

México figura como uno de los países socios más autosuficientes con los que la USAID trabaja, es la 15ª economía más grande del mundo¹ y tiene una democracia liberal funcional con altos niveles de capacidad. En la Hoja de Ruta del País 2022 de la USAID, México muestra altos niveles de compromiso con la libertad de comercio y el entorno empresarial, y un puntaje promedio en política ambiental. Tiene una alta puntuación en su capacidad relacionada con la salud infantil, la sociedad civil, la eficacia de los medios de comunicación y en la sofisticación de las exportaciones.

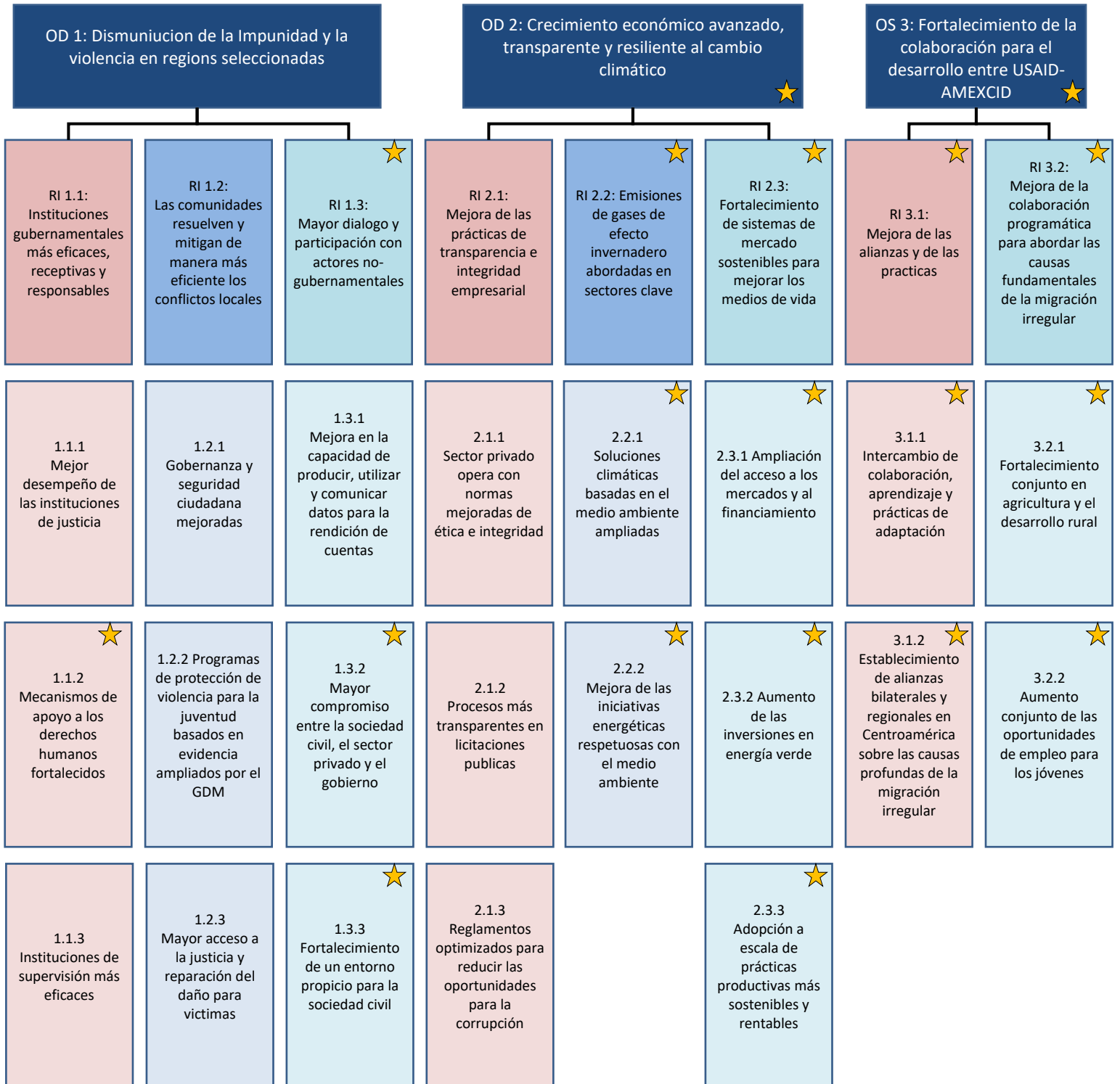
La USAID seleccionó el objetivo del CDCS de **«Alianza Estratégica México-Estados Unidos fortalecida mediante la Seguridad y Prosperidad Mutua»** para acentuar el que se trata de una relación de pares, no de un donante y un receptor, centrada en desafíos de interés estratégico y beneficio mutuo para ambos países, en la que la distribución de la carga es evidente y la asistencia extranjera puede añadir valor.

El presente CDCS se desarrolló y finalizó a principios de 2020, cuando el COVID-19 se convirtió en una pandemia mundial, lo cual presentó desafíos que abarcaban desde lo operativo hasta lo programático, reduciendo la capacidad de la Misión para generar datos, análisis y resultados. Si bien existirán costos considerables a causa del COVID-19 en el futuro, la Misión espera menos limitaciones en la implementación durante el período del CDCS.

¹El PIB de \$1.27 billones convierte a México en la segunda economía de Latinoamérica por detrás de Brasil. Ver: [World Bank, World Integrated Trade Solution](#).

Objetivo del CDCS: Alianza Estratégica México – Estados Unidos Impulsada por la Seguridad y Prosperidad Mutua

★ = Revisado



2. Contexto del país

México y los Estados Unidos comparten una frontera de 3,169 kilómetros, son económicamente interdependientes y enfrentan desafíos de seguridad compartidos que afectan directamente a los ciudadanos de ambos países. Estos vínculos fuertes y duraderos hacen de México un socio único de USAID. En octubre de 2021, Estados Unidos y México abrieron una nueva era de cooperación en materia de seguridad, reemplazando la Iniciativa Mérida de 2008 con el Marco del Bicentenario para la Seguridad, la Salud Pública y las Comunidades Seguras. El Marco establece un enfoque amplio y de largo plazo para las acciones binacionales encaminadas a la protección y la seguridad de nuestras sociedades.

México es un lugar clave de tránsito de la cocaína procedente de América del Sur, así como un importante productor y exportador de heroína y fentanilo a los Estados Unidos. Los poderosos cárteles cuentan con abundantes recursos agravando las vulnerabilidades en materia de gobernanza, seguridad y corrupción. La violencia se encuentra en niveles sin precedentes, con 33,380 homicidios reportados en 2021². La impunidad se mantiene en 97 por ciento³, más del 93 por ciento de los delitos no se denuncian o no se investigan⁴ y se estima que el país pierde entre el cinco⁵ y el nueve por ciento⁶ del Producto Interno Bruto (PIB) anual a causa de la corrupción cada año. La violencia contra las mujeres es un problema en aumento^{7 8} y el acceso de las mujeres a la justicia y a los servicios de apoyo sigue siendo deficiente⁹. México es uno de los países más peligrosos del mundo para los periodistas¹⁰. Estos niveles de impunidad y corrupción amenazan la seguridad y socavan el estado de

²Los asesinatos en México caen un 3,6% en 2021, pero los feminicidios aumentan:

<https://www.reuters.com/world/americas/murders-mexico-fall-36-2021-femicides-rise-2022-01-20/>

³ <https://www.economicsandpeace.org/wp-content/uploads/2020/08/Mexico-Peace-Index-2019-English.pdf>

⁴https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2019/EstSegPub/envipe2019_09.pdf

⁵<https://imco.org.mx/indice-de-competitividad-internacional-2015-la-corrupcion-en-mexico-transamos-y-no-avanzamos/>

⁶https://contralacorrupcion.mx/anatomiadigital/content/Anatomia_de_la_corrupcion.pdf (página 59)

⁷La violencia contra las mujeres es un problema creciente, la tasa de homicidios contra mujeres con arma de fuego en la última década ha aumentado de 0,5 a 2,4. Violencia de género con armas de fuego en México:

<https://equis.org.mx/wp-content/uploads/2021/10/Informe-Armas.pdf>

⁸Según el Secretariado Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública en los últimos cinco años se han investigado 13,702 homicidios contra mujeres y 4,513 feminicidios. Informe del SESNP sobre la violencia contra las mujeres, mayo de 2022: <https://drive.google.com/file/d/1uc8PwOVj6Z4Mk2fjHW98C5UsjFp32pRm/view>

⁹Según México Evalúa, el subregistro de casos de violencia de género es muy alto, pero el número de investigaciones penales sigue siendo bajo: solo el 0,19% de los casos de violencia familiar, el 3% de los casos de violencia sexual, el 12% de los casos de feminicidio y el 15% de los casos de trata de personas entran en el sistema de justicia penal. Además, las mujeres son encarceladas de forma desproporcionada sin sentencia: una de cada dos mujeres es encarcelada frente a tres de cada diez hombres. Las mujeres también cumplen condenas más largas que los hombres: el número de reclusos que cumplen 21 años o más es mayor en el caso de las mujeres que en el de los hombres (37% frente al 27,1%, respectivamente). <https://www.mexicoevalua.org/hallazgos-2020-evaluacion-del-sistema-de-justicia-penal-en-mexico/>

¹⁰<https://rsf.org/en/mexico>

derecho. Fuera de la Ciudad de México y Monterrey, la sociedad civil se enfrenta a dificultades organizativas y estratégicas¹¹. Estos retos tienen consecuencias directas y tangibles para la seguridad nacional de los Estados Unidos.

México tiene una economía de 1.3 mil millones de dólares con un PIB per cápita de 10,118 dólares¹². Las disparidades regionales y socioeconómicas son enormes; el PIB per cápita de un estado del norte está a la par con el de Corea del Sur y el del sur de México es similar al de Guatemala. El cuarenta y uno por ciento de los 126 millones de habitantes de México vive por debajo de la línea de pobreza y el 57 por ciento de la fuerza laboral se encuentra en el sector informal¹³. En el año 2021 se comercializaron bilateralmente más de 724 mil millones de dólares en bienes y servicios¹⁴, y por otro lado, 520,000 mexicanos cruzan la frontera legalmente cada día¹⁵.

México posee una gran diversidad. Aunque su territorio representa solo el uno por ciento de la superficie terrestre, alberga más del diez por ciento de la diversidad biológica del mundo¹⁶. Sin embargo, en los últimos tres años, México perdió un promedio de casi 270,000 hectáreas de bosque natural por año¹⁷. El principal factor de esta pérdida fue el cambio de uso de la tierra para la producción agrícola y ganadera¹⁸.

México es el decimoctavo mayor emisor mundial de gases de efecto invernadero (GEI) per cápita¹⁹. Las emisiones de GEI de México han aumentado en un 63 por ciento en las últimas tres décadas y se prevé que continúen aumentando hasta al menos el año 2030²⁰. Las oportunidades para reducir las emisiones del sector energético radican en el reforzamiento de la eficiencia energética y las medidas de transporte limpio. No solo el transporte y los edificios representan la mayoría de las emisiones de GEI de México²¹, sino que la eficiencia

¹¹<https://www.fhi360.org/sites/default/files/media/documents/resource-csosi-2018-mexico.pdf>

¹²<https://www.imf.org/~media/Files/Publications/WEO/2019/October/English/text.ashx> y reporte de base de datos <https://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2019/02/weodata/weoselgr.aspx>

¹³CONVEVAL: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx/> e INEGI. <https://www.inegi.org.mx/temas/empleo/>

¹⁴U.S. Bureau of Economic Analysis: Mexico Fact Sheet - Trade <https://apps.bea.gov/international/factsheet/factsheet.html#213>

¹⁵Bureau of Transportation Statistics (BTS) [Border Crossing Data](#)

¹⁶Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), 2014. [Quinto Informe Nacional de México ante el Convenio sobre la Diversidad Biológica](#).

¹⁷Global Forest Watch. "Tree cover loss in Mexico". Accessed on 14/06/2022 from www.globalforestwatch.org.

¹⁸De acuerdo con el Observatorio Global de Bosques (2020), México tiene la quinta tasa de deforestación más alta de América Latina y la décima más alta del mundo impulsada principalmente por la expansión para la agricultura y la ganadería. En 2019, México experimentó la mayor tasa de deforestación de los últimos 20 años, con Campeche encabezando la lista de estados con mayor pérdida de bosques, seguido de Chiapas, Quintana Roo y Yucatán.

¹⁹OCDE, 2021

²⁰Reporte de Transparencia Climática de México, <https://www.climate-transparency.org/wp-content/uploads/2020/11/Mexico-CT-2020-WEB2.pdf>, 2020

²¹Coalition for Urban Transitions https://urbantransitions.global/wp-content/uploads/2021/04/Seizing_Mexicos_Urban_Opportunity_FINAL_ENG.pdf

energética en los edificios, el transporte y la industria podrían generar al menos el 40 por ciento de las reducciones de emisiones de GEI necesarias para el año 2050²². Además, la mejora de la eficiencia energética en general podría tener beneficios colaterales más amplios en términos de competitividad para ambos países. Por ejemplo, una alineación estrecha de la eficiencia energética entre los Estados Unidos y México podría reducir los costos de la energía y fortalecer la competitividad de América del Norte²³. Adicionalmente, existe una serie de beneficios no climáticos que podrían resultar en mejoras económicas y de salud pública para las ciudades, por ejemplo, la creación de nuevos puestos de trabajo, la prevención de muertes prematuras, el ahorro de miles de millones de horas de tiempo de los viajeros, el aumento de la seguridad y la mejora de los modelos de gobernanza, por nombrar solo algunos.

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 del GDM da prioridad a la gobernanza, la seguridad, el desarrollo social y el crecimiento económico. Para promover los objetivos de gobernanza y seguridad, el PND prioriza la erradicación de la corrupción, el restablecimiento del estado de derecho, la mejora de la seguridad ciudadana y el cumplimiento de los derechos humanos. Reconoce la importante amenaza que representan las organizaciones criminales transnacionales (OCT) para el logro de los objetivos del GDM. Las OCT ponen en peligro el comercio legal al traficar ilegalmente a personas y bienes ilícitos (incluyendo madera y vida silvestre, entre otros) y devastan a las comunidades a través de la extorsión y la violencia. El PND detalla el compromiso del GDM de atender esta amenaza a través de políticas y programas de seguridad y asignaciones presupuestarias que exceden por mucho la cooperación internacional²⁴. Los compromisos del GDM se alinean con la Guía de la Estrategia Provisional de Seguridad Nacional de los Estados Unidos y facilitan los esfuerzos de USAID, no sólo para involucrar al gobierno, sino para expandir sus alianzas de colaboración con la sociedad civil, la academia y el sector privado para el desarrollo, financiamiento y réplica de intervenciones efectivas, como está previsto en la transición estratégica de la Misión. Además, el Marco Bicentenario incluye explícitamente el trabajo de USAID de apoyar en la creación de comunidades seguras, prevenir y sancionar los abusos de derechos humanos y fortalecer a las instituciones de justicia para investigar delitos de alto impacto.

Bajo el componente de desarrollo social y económico del PND, el gobierno se compromete a reducir la pobreza y la desigualdad social. Específicamente, el enfoque del GDM en el desarrollo rural comunitario, a través de programas agrícolas de pequeña escala y plantación de árboles al sur de México, está alineado con el enfoque programático de la USAID para desarrollar cadenas

<https://urbantransitions.global/en/publication/seizing-the-urban-opportunity/seizing-mexico's-urban-opportunity/>

²²IEA Net Zero by 2050

²³U.S.-Mexico Climate Change Working group briefing paper - energy efficiency, June 4, 2021.

²⁴El compromiso presupuestario de México para el gasto en seguridad fue de 7,700 millones de dólares (o el 3.5 por ciento del PIB) en 2018

de suministro sostenibles que promuevan el buen manejo de los recursos naturales, incluyendo los bosques.

La alianza entre los Estados Unidos y México es de largo alcance y el GDM apoya las prioridades bilaterales de diversas maneras, las cuales van más allá del alcance de la programación de USAID. El T-MEC (Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá) destaca el compromiso del GDM para expandir la prosperidad económica con los Estados Unidos y Canadá. En apoyo de este objetivo compartido, USAID está haciendo la transición de su enfoque para permitir una mayor expansión en las oportunidades de negocios de Estados Unidos en México.

La relación entre Estados Unidos y México implica mucho más que el interés mutuo en la prosperidad económica. Ambos países comparten el reto de atender a la migración irregular. Dado que comparte fronteras con Centroamérica y los Estados Unidos, el GDM es un socio natural del GDEU en materia de migración, tanto en la gestión del flujo de migrantes desde Centroamérica y desde lugares cada vez más lejanos²⁵ hacia México con la idea de cruzar irregularmente a los Estados Unidos, como en el abordaje de las condiciones económicas que impulsan la migración irregular. El 29 de julio de 2021, la Casa Blanca lanzó la [Estrategia de Gestión Colaborativa de la Migración \(CMM\)](#) centrada en el fortalecimiento de los esfuerzos de cooperación para gestionar una migración segura, ordenada y humana en América del Norte y Central. Al mismo tiempo, la Administración Biden-Harris lanzó la [Estrategia de Causas Fundamentales](#), para alinear los esfuerzos del GDEU que abordan los factores económicos, de gobernanza y de seguridad que incentivan la migración irregular desde Centroamérica. Si bien la Estrategia de Causas Fundamentales de la Administración Biden-Harris no incluye a México como país destinatario de asistencia, contiene un enfoque integral para promover el crecimiento económico inclusivo en la región, integrando varias herramientas del GDEU, incluyendo la asistencia extranjera, y abriendo la puerta al enfoque de programación de USAID/México para abordar la migración a través de un enfoque de cooperación trilateral.

Como parte de esta alianza para gestionar la migración de terceros países en México dentro del marco de la Estrategia de Causas Fundamentales, en junio de 2021 el GDM y el GDEU firmaron un Memorando de Entendimiento (MdE) a tres años con el objetivo de profundizar la cooperación internacional para el desarrollo entre USAID y AMEXCID. Los participantes de este MdE se encuentran actualmente intercambiando conocimientos, experiencias, activos y recursos y trabajando conjuntamente en acciones que benefician a El Salvador, Honduras y próximamente Guatemala, para dar atención a las causas fundamentales de la migración irregular. El GDM está ampliando sus iniciativas en materia de empleo juvenil y agricultura a los países del norte de Centroamérica²⁶. El marco de cooperación entre la USAID y AMEXCID se

²⁵En mayo de 2022, aproximadamente un tercio de los encuentros fronterizos fueron con ciudadanos mexicanos, una quinta parte del norte de Centroamérica y la mitad restante de Cuba, Venezuela, Colombia, Nicaragua y otros países. De 239,416 encuentros totales en la frontera terrestre del suroeste, de los cuales 76,887 fueron de México, 49,828 de El Salvador, Honduras y Guatemala y 112,701 de todos los demás países.
<https://www.cbp.gov/newsroom/stats/nationwide-encounters>

²⁶El Salvador, Guatemala, y Honduras.

conoce como «*Sembrando Oportunidades*»²⁷ anunciado por primera vez en una declaración conjunta tras las conversaciones entre el presidente López Obrador y el presidente Biden durante la Cumbre de Líderes de América del Norte en noviembre de 2021 y puesto en marcha en diciembre de 2021. Esta labor se verá reflejado en el objetivo especial 3.

En el período inicial de implementación del CDCS, la pandemia del COVID-19 presentó desafíos que abarcaron desde lo operativo (dotación de personal, logística, reuniones virtuales, etc.) hasta lo programático (implementación reducida, visitas de campo muy limitadas) que redujeron la capacidad de la Misión para generar datos, análisis y resultados. Aunque a nivel mundial habrá impactos socioeconómicos graves y desiguales derivados del COVID-19 en el futuro²⁸, la Misión espera menos limitaciones durante el período de implementación del CDCS²⁹.

Comunicaciones Estratégicas

USAID/México opera en un entorno complejo al navegar múltiples prioridades para asegurar el éxito de su programación. Por lo tanto, aumentar la sensibilización y el conocimiento de sus actividades y su impacto seguirá siendo una de las principales prioridades de la Misión en el marco de este CDCS. Se difundirán periódicamente mensajes, campañas y actualizaciones pertinentes de la Misión y sus socios a través de los canales de las redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube e Instagram), así como en los medios tradicionales (impresos y digitales), para asegurar que la población sea consciente de la generosa ayuda del pueblo estadounidense.

Para asegurar que estos mensajes lleguen a una amplia gama de audiencias, USAID/México continuará colaborando estrechamente con la Oficina de Asuntos Legislativos y Públicos (LPA, por sus siglas en inglés) en Washington D.C., así como con las Secciones de Asuntos Públicos (PAS, por sus siglas en inglés) de la Embajada de los Estados Unidos en la Ciudad de México y los nueve Consulados en todo México. Este enfoque de comunicación coordinada no solo ayudará a garantizar un mayor alcance de los mensajes de comunicación, sino que también invitará a una mayor participación entre las audiencias en los Estados Unidos, México y el norte de Centroamérica.

USAID desempeña un rol importante para garantizar la seguridad y la prosperidad mutua tanto para México como para los Estados Unidos, por lo que la coordinación con el GDM es una prioridad. USAID/México trabajará estrechamente con el GDM (específicamente con AMEXCID y la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, entre otros) para difundir logros conjuntos e

²⁷Comunicado Conjunto EE.UU. – México acerca de Sembrando Oportunidades <https://www.usaid.gov/news-information/press-releases/dec-1-2021-us-mexico-joint-statement-sembrando-oportunidades>

²⁸Análisis del paisaje para el seguimiento de los impactos de primer y segundo orden del COVID-19. USAID. Enero de 2022. <https://www.usaid.gov/coronavirus/documents/landscape-analysis-tracking-first-and-second-order-impacts-covid-19>.

²⁹Con la representación del Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS) y de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) en el puesto y en el equipo de país, las relaciones con los funcionarios de salud del GDM y el suministro de vacunas desde los Estados Unidos. fue dirigido por estos equipos y no ha requerido intervenciones por parte de USAID en la programación de salud relacionada con el COVID.

informar sobre la programación con relación al Marco Bicentenario, el Diálogo Económico de Alto Nivel (HLED, por sus siglas en inglés) y el MdE entre Estados Unidos y México para abordar las causas fundamentales de la migración irregular de Centroamérica.

3. Enfoque estratégico

a. Carácter de la transición y lo que se puede lograr durante el período de la estrategia

El objetivo principal de la USAID es profundizar y fortalecer la alianza estratégica entre los Estados Unidos y México. Al trabajar con los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado para reducir la impunidad y la corrupción, limitar el entorno que propicia la delincuencia, promover un crecimiento económico transparente y resiliente al clima y profundizar la alianza estratégica entre USAID y AMEXCID, la USAID ayudará a avanzar en la alianza estratégica entre los Estados Unidos y México. En línea con la Estrategia de Adquisición y Asistencia (A&A) de USAID, la USAID se centrará en mejorar la capacidad organizativa y técnica del gobierno, el sector privado y la sociedad civil para desarrollar su capital intelectual para la creación, el cofinanciamiento y, en algunos casos, la ejecución directa de las actividades.

En el marco del OD1 (Disminución de la impunidad y la violencia en regiones seleccionadas), la USAID se asociará con sus contrapartes del gobierno, la sociedad civil y el sector privado para reducir la impunidad que propicia el delito, la violencia, los abusos de los derechos humanos y la corrupción. Este OD representa una consolidación de los esfuerzos realizados en el pasado en materia de justicia, derechos humanos, prevención del delito y la violencia, así como de las iniciativas de transparencia e integridad de la Misión. Este enfoque integra la programación de la gestión de los recursos naturales cuando coincide con la aplicación de la ley (justicia), la protección de las actividades ambientales (derechos humanos) y la rendición de cuentas (incidencia de las ONG).

Gran parte del trabajo de la USAID se realiza a nivel estatal. El gobierno federal de México confiere considerables responsabilidades, autoridad y recursos a los estados. Esto hace que las instituciones gubernamentales a nivel estatal, las organizaciones de la sociedad civil y las entidades del sector privado sean socios importantes y activos de la Misión, lo que facilita la colaboración interinstitucional, el pilotaje de mejores prácticas y soluciones locales y la réplica de iniciativas basadas en evidencia a nivel federal y estatal. Asimismo, antes de trabajar con los estados y municipios en materia de seguridad y justicia, la USAID evalúa sus capacidades, su nivel de compromiso y su capacidad de movilización de recursos. Asimismo, USAID orienta su asistencia también en regiones y estados que han sido identificados como prioritarios por las contrapartes del gobierno federal bajo el Marco Bicentenario.

El GDM, con el apoyo de la sociedad civil y el sector privado, adaptará los enfoques que ya han sido probados para hacer frente a la impunidad, la delincuencia y la violencia. La coordinación entre los aliados y los actores involucrados también mejorará al limitar el enfoque geográfico de este OD.

Bajo el OD2 (Crecimiento económico avanzado, transparente y resiliente al cambio climático), USAID promoverá un crecimiento económico transparente y resiliente al cambio climático en México aprovechando la iniciativa del sector privado mexicano de autorregularse en términos

de transparencia e integridad y sobre las oportunidades de mercado de la «economía verde» sostenible para hacer frente a las emisiones de gases de efecto invernadero. En relación con la mitigación del cambio climático, la USAID trabajará con sus contrapartes para ampliar el alcance de las soluciones climáticas basadas en la naturaleza de los sectores de la agricultura, uso de la tierra y la silvicultura. Además, la Misión promoverá iniciativas de energía respetuosas con el medio ambiente, como lo es la mejora de las medidas de eficiencia energética en los sectores de la construcción y el transporte a nivel estatal con el aumento de los fondos de energía.

El enfoque de USAID bajo el OD2 se escalará mediante la movilización de financiamiento verde y el fomento de alianzas con el sector privado, ampliando una de las fortalezas comparativas de México. La visión es que, al pasar a un rol facilitador, USAID fortalecerá la participación del sector privado en el abordaje del cambio climático y el compromiso de aumentar la transparencia e integridad en los negocios, mientras continúa expandiéndose la alianza estratégica de los Estados Unidos—México, resultando en una mayor prosperidad para ambos países.

Un factor importante será el T-MEC, que entró en vigor el 1 de julio de 2020. El T-MEC reemplaza al Tratado de Libre Comercio de América del Norte, de 25 años de antigüedad, con nuevas leyes sobre la protección de la propiedad intelectual, la economía digital, la inversión y las empresas estatales. La Comisión de Comercio Internacional de los Estados Unidos estimó que el acuerdo tendría un impacto positivo en el PIB real y en el empleo de los Estados Unidos. Las agencias gubernamentales mexicanas, los comités estratégicos y las empresas también han publicado información similar para México.

La programación de la USAID se alinea con los compromisos del T-MEC, específicamente con la anticorrupción y el medio ambiente. Las normas anticorrupción exigen que los tres países adopten y apliquen de forma efectiva medidas para combatir la corrupción, promover la integridad de los funcionarios públicos y la participación del sector privado en la lucha contra la corrupción en el comercio. La USAID actualmente trabaja en estas áreas y buscará nuevas oportunidades para poner en práctica estas medidas tanto en el OD1 como en el OD2. Además, la USAID está apoyando a México en el cumplimiento de sus compromisos ambientales³⁰ mediante el fortalecimiento de la transparencia y la legalidad en el sector forestal.

Bajo el OE3 (Fortalecimiento de la colaboración para el desarrollo entre USAID-AMEXCID), la USAID resalta sus esfuerzos para colaborar con AMEXCID en maximizar el impacto de las intervenciones de ambos gobiernos que contribuyen a abordar las causas fundamentales de la migración irregular, al mismo tiempo que reconoce el carácter exclusivamente político y temporal de este trabajo. Como se señaló anteriormente, en 2021 el presidente López Obrador y la vicepresidenta Kamala Harris fueron testigos de la firma de un Memorando de

³⁰El Programa de Trabajo establecido en el marco del Acuerdo de Cooperación Medioambiental describe los esfuerzos en cinco áreas estratégicas prioritarias: fortalecimiento de la gobernanza medioambiental; reducción de la contaminación y apoyo a economías fuertes, bajas en emisiones y resistentes; conservación y protección de la biodiversidad y los hábitats; promoción de la gestión y el uso sostenibles de los recursos naturales; y apoyo al crecimiento verde y al desarrollo sostenible.

Entendimiento en el que se esbozaba esta visión compartida para los tres años siguientes (2021-2024).

El trabajo realizado en el marco de este OD también promueve el Pilar II del Diálogo Económico de Alto Nivel (HLED, por sus siglas en inglés). Los resultados intermedios del DO3 se centrarán en la creación de alianzas y la mejora de los resultados programáticos de la AMEXCID. Se enfatiza el desarrollo de la capacidad institucional de AMEXCID a través de una cooperación y coordinación amigable, mientras que USAID y AMEXCID implementan de forma independiente sus propios proyectos y actividades y administran sus propios recursos. Las actividades implementadas bajo este nuevo objetivo tienen el propósito de profundizar la alianza estratégica de USAID con AMEXCID y proporcionar oportunidades económicas sostenibles para jóvenes y agricultores en el norte de Centroamérica, abordando así las causas fundamentales de la migración irregular.

Otras consideraciones

La USAID continuará contribuyendo en su trabajo pionero de involucrar al sector privado, habiendo creado de manera conjunta 19 alianzas, potenciando sus actividades con el apalancamiento de 30 millones de dólares y quintuplicando los socios proveedores de recursos de 9 a 45 en tres años. En el futuro, la USAID continuará colaborando no solo con las cámaras mexicanas de más alto nivel³¹, sino también con la Cámara Norteamericana de Comercio en México (AMCHAM) en una agenda compartida para mejorar la seguridad y la prosperidad. En segundo lugar, USAID seguirá apoyando, ampliando y reproduciendo los planes de movilización de recursos del sector privado centrados en la prevención del delito y la violencia. En tercer lugar, USAID aspira a movilizar más fondos del sector privado no sólo para reducir la impunidad y la violencia en las esferas prioritarias, sino también para ampliar aún más los vínculos económicos bilaterales. Los fondos apalancados demuestran el compromiso de diversificar y ampliar la base de movilización de recursos a nivel nacional (e internacional). Finalmente, en todos los portafolios, el sector privado ayudará a ampliar métodos eficaces y alentará al GDM a hacer lo mismo.

La USAID continuará fortaleciendo la alianza institucional con AMEXCID bajo el Objetivo Especial 3 y *Sembrando Oportunidades*, compartiendo información y buenas prácticas, estableciendo una agenda coordinada de investigación y aprendizaje que incluirá análisis rigurosos para informar los programas que abordan las causas fundamentales de la migración y desarrollando directrices para las iniciativas conjuntas.

b. Rol de la sociedad civil, los ciudadanos y otras agencias del GDEU

La sociedad civil mexicana y el sector privado son socios clave de la USAID y desempeñan un rol decisivo en la colaboración con el GDM para implementar políticas económicas y de seguridad pública basadas en la evidencia (especialmente un entorno empresarial favorable y la protección del hábitat y la biodiversidad), promoviendo al mismo tiempo la transparencia y la

³¹Entre ellos se encuentran el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), el Consejo Mexicano de Negocios (CMN), la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) y la Cámara Nacional de Industrias.

rendición de cuentas. La experiencia de la USAID, tanto a nivel global como en México, demuestra que estos compromisos entre la sociedad civil, el sector privado y el gobierno son esenciales para lograr los resultados deseados en gobernanza, seguridad ciudadana, justicia penal, transparencia y medio ambiente y garantizar que estos avances se mantengan a largo plazo. Para garantizar que la sociedad civil cuente con las herramientas necesarias para cumplir esta función, se incluirá un enfoque transversal en el fortalecimiento de la capacidad organizativa y técnica de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) en los sectores designados, especialmente a nivel estatal, y el desarrollo de las capacidades de las OSC para apalancar los recursos locales con miras a la sostenibilidad financiera. Estos esfuerzos asegurarán que la sociedad civil pueda jugar un rol en cuestiones críticas, tales como: la política de seguridad pública, la promoción de instituciones de justicia eficaces, la libertad de prensa, los feminicidios, las desapariciones forzadas y la protección de los recursos naturales, entre otras.

Dado que el costo económico de la corrupción se estima en un cinco por ciento del PIB de México³², el sector privado mexicano está interesado en co-crear y co-financiar soluciones para hacer frente a estos desafíos. El sector privado también se asociará con USAID para implementar actividades que reduzcan la deforestación, incluyendo mecanismos basados en el mercado y la movilización de capital privado para aumentar el acceso de pequeños agricultores a financiamiento. Este compromiso, junto con la divulgación de la AMCHAM , proporciona una base sólida para la futura participación del sector privado.

Como se describe a continuación, la USAID seguirá abordando el delito y la violencia en México, con el objetivo de mejorar la seguridad reduciendo el espacio operativo de las OCT mediante la investigación y el enjuiciamiento de sus filiales. USAID se basará en los éxitos anteriores para ayudar a los gobiernos estatales y municipales a debilitar las organizaciones delictivas locales y abordar el fenómeno delictivo localizado. Esto complementa la labor de otras agencias gubernamentales de los Estados Unidos, sobre todo el de La Oficina Internacional de Asistencia Antinarcóticos y Cumplimiento de la Ley (INL, por sus siglas en inglés) del Departamento de Estado, pero también las contrapartes de las fuerzas del orden, incluyendo: el Departamento de Justicia, la Oficina Federal de Investigación, la Administración de Control de Drogas, el Servicio de Impuestos Internos y la Investigación Criminal y el Departamento de Seguridad Nacional que se centran más directamente en los escalones superiores y la gestión de las OCT. Bajo el OD2, USAID también continuará coordinando con otras contrapartes interinstitucionales, incluyendo: el Departamentos de Estado, Energía, Tesorería, Trabajo y Comercio, el Servicio Forestal y el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de Estados Unidos. Bajo el OE3, USAID se centrará en gran medida en la relación de cooperación para el desarrollo entre USAID y AMEXCID para proporcionar oportunidades económicas en Centroamérica en apoyo de la Estrategia de los Estados Unidos para abordar las causas fundamentales de la migración en Centroamérica, emitida en julio de 2021. USAID trabaja en estrecha colaboración con las Misiones bilaterales de USAID en Centroamérica, así como con sus agencias, para coordinar las actividades de USAID y de AMEXCID en la región, según sea necesario.

³²<https://www.americasquarterly.org/content/cost-corruption>

c. Logros

Al final del período de la estrategia, USAID habrá ayudado a sus socios mexicanos a reducir la impunidad en el sistema de justicia de México, a reducir el delito y la violencia mediante el fomento de la toma de decisiones basadas en la evidencia y limitando el espacio operativo para el crimen organizado en regiones seleccionadas. USAID también aumentará la inversión de los Estados Unidos y México en sistemas de mercado sostenibles y creará vínculos más sólidos y transparentes entre las empresas de los Estados Unidos y México. En cuanto a sus esfuerzos de cooperación trilateral, USAID habrá fomentado el intercambio de conocimientos y técnicas sobre las buenas prácticas de desarrollo. Los logros clave pueden incluir el lanzamiento formal de nuevos sistemas interinstitucionales dentro de los estados para abordar el delito y la violencia de manera más sistemática y estratégica - estos nuevos sistemas entrarían en el Marco Bicentenario y se llevarían a cabo en estrecha coordinación y colaboración con el gobierno federal para escalarlos en todos los estados. La adopción de normas de ética e integridad, bajo el T-MEC, por parte de las principales asociaciones empresariales de México, también sería un logro importante. Asimismo, la inversión en sistemas de mercado sostenibles y de energía limpia en México, especialmente con la participación de la Corporación de Financiamiento para el Desarrollo, representaría otro logro estratégico.

4. Marco de resultados

a. Exposición y descripción de los objetivos

La presentación del objetivo de USAID/México «***Alianza Estratégica México - Estados Unidos fortalecida mediante la Seguridad y la Prosperidad Mutua***», acentúa la relación bilateral en torno a nuestra seguridad y prosperidad compartida. Esta alianza se extiende más allá del desarrollo tradicional y se centra en intereses estratégicos y prioridades mutuas en los que la asistencia para el desarrollo puede desempeñar un rol catalizador. México presenta una dicotomía única en comparación con otros países más tradicionales donde la USAID opera al ser el único país que comparte una frontera con los Estados Unidos y, como miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, no es un país en desarrollo.

b. Presentación de resultados y narrativa

OD1: Disminución de la impunidad y la violencia en regiones seleccionadas

Bajo el OD1, la USAID apoyará a México para lograr resultados positivos en la reducción de la impunidad y la violencia y mejorar la seguridad en las regiones objetivo durante el período del CDCS. La USAID espera que esta alianza mejore, de manera tangible, la eficacia, la eficiencia y la rendición de cuentas de las instituciones de justicia, que se fortalezca la capacidad de las comunidades para resolver y mitigar sus conflictos y que aumente la capacidad de las instituciones no gubernamentales. La USAID garantizará que se incorporen estratégicamente los aspectos de la seguridad relacionados con las dimensiones de género, incluyendo un enfoque integral de las causas y respuestas a la violencia de género a lo largo de OD.

En esta área, la USAID opera bajo el Marco Bicentenario de Salud y Seguridad Pública, un marco de alto nivel que guía la cooperación bilateral en temas de seguridad, violencia y narcotráfico que afecta a ambos países. El Marco Bicentenario, acordado por ambos países en octubre de 2021, proporciona un foro bilateral en el cual el GDEU y el GDM establecen una agenda estratégica común en cuestiones de seguridad y establecen líneas claras de esfuerzo cuya aplicación se supervisa conjuntamente. El GDM ha adoptado y está trabajando para escalar una serie de soluciones de gobernanza introducidas por las contrapartes con el apoyo de la USAID a nivel estatal y municipal, incluyendo sistemas de justicia cívica, policía orientada a resolución de problemas, priorización de casos e instrumentos analíticos para procuradores públicos. Asimismo, la Misión impulsará el desarrollo de México para fomentar una red de pares entre los 32 estados, donde los estados más avanzados puedan fortalecer la capacidad de los estados más débiles compartiendo oportunidades de aprendizaje e intercambio de experiencias.

Hipótesis de desarrollo (teoría del cambio): **SI** las instituciones de justicia del GDM son más eficaces, receptivas y rinden cuentas, **Y SI** las comunidades pueden resolver y mitigar mejor los conflictos, mientras que los actores no gubernamentales avanzan en el diálogo de políticas basadas en evidencia con el gobierno, **ENTONCES** la impunidad y la violencia se reducirán en las regiones seleccionadas.

Narrativa de la hipótesis de desarrollo: La impunidad, el delito y la violencia que esta genera representan un desafío crítico para la gobernanza. A pesar de los esfuerzos de prevención del GDM, las OCT y sus organizaciones subsidiarias participan en el narcotráfico, el robo de combustible, la extorsión, la tala ilegal, además de otras actividades ilícitas en México. A medida que las OCT se fragmentan en redes sueltas, franquicias y otros esquemas, las organizaciones subsidiarias (grupos locales responsables de gran parte del crimen en México) se convierten en un componente cada vez más importante del ecosistema delincencial, diversificando al mismo tiempo sus actividades delictivas. El narcotráfico es un delito federal, pero los procuradores e investigadores a nivel estatal y la policía local desempeñan un rol clave en la investigación y la interrupción de sus actividades. Los programas de USAID se centran en que las autoridades locales investiguen y enjuicien a estas subsidiarias para ayudar al GDM en sus esfuerzos por dismantelar los modelos de negocio y las redes de las OCT más grandes.

La USAID continuará colaborando con instituciones clave del GDM, con énfasis en los actores de la justicia estatal y municipal (es decir, con la policía, los procuradores, los investigadores y los jueces), a medida que disuadan, investiguen y procesen más del 80 por ciento de los delitos. Estos esfuerzos buscan mejorar la respuesta de las fuerzas de seguridad, aumentar el intercambio de información y la colaboración entre las instituciones de justicia y construir la resiliencia de las comunidades ante el delito y la violencia, al tiempo que fomentan relaciones más fuertes entre los ciudadanos y el gobierno. Esto complementa el trabajo de otras agencias del GDEU.

La USAID seguirá apoyando a las instituciones de supervisión, incluyendo a los auditores y las dependencias de asuntos internos, con instrumentos para establecer prioridades,

focalizar su labor y coordinar de mejor forma su trabajo con las instituciones de justicia a fin de garantizar los enjuiciamientos. USAID también continuará trabajando con el gobierno y la sociedad civil para fortalecer los mecanismos de reparación del daño y resolución de violaciones de los derechos humanos, incluyendo las desapariciones forzadas, la tortura y los feminicidios, todos ellos síntomas de impunidad de alto perfil.

Los delitos relacionados con los recursos naturales³³ y los asesinatos conexos, así como las amenazas a las personas que se oponen a esos delitos, son el resultado de la impunidad y la violencia. La USAID centrará sus programas en los delitos relacionados con la madera. Alrededor del 70 por ciento de la madera de México proviene de fuentes ilegales y la impunidad por tales delitos solo perpetúa su propagación. Asimismo, dos de cada tres defensores mexicanos de derechos humanos son también defensores del medio ambiente. México es un país peligroso para las personas que buscan proteger los recursos naturales, con cuatro defensores ambientales asesinados en los primeros seis meses de 2022. Para reducir la impunidad en el sector de los recursos naturales, USAID fortalecerá las instituciones pertinentes del GDM a fin de mejorar la aplicación de la ley, la transparencia y el cumplimiento de las políticas.

Resultados intermedios del OD1:

RI 1.1 Instituciones gubernamentales más eficaces, receptivas y responsables

El proveer seguridad y justicia es una responsabilidad fundamental del Estado, que obliga constitucionalmente al GDM a reducir la impunidad y la violencia. A través de los IR1.1, la USAID continuará trabajando con sus contrapartes para fortalecer la capacidad del gobierno mediante el impulso a una mayor rendición de cuentas y efectividad en el sector de la justicia para priorizar y enjuiciar los delitos graves, incluyendo aquellos perpetrados por las subsidiarias de las OCT. USAID continuará promoviendo un mejor desempeño institucional para investigar, procesar y resolver casos penales, incluyendo la violencia contra las mujeres, con un enfoque central en la toma de decisiones basada en evidencia y una colaboración interinstitucional fortalecida, fomentando al mismo tiempo una protección más robusta de los derechos humanos. USAID continuará apoyando los esfuerzos de lucha contra la corrupción del GDM mediante la asistencia para mejorar las funciones de transparencia, auditoría y supervisión. Estas actividades continuarán concentrándose principalmente a nivel estatal y en estrecha coordinación con el gobierno federal.

RI 1.2 Las comunidades resuelven y mitigan de manera más eficiente los conflictos locales

Las inversiones locales eficaces para resolver los conflictos y hacer frente a delitos menores pueden crear enormes beneficios en la percepción de seguridad y confianza en el gobierno, al tiempo que alivian la carga sobre las instituciones de justicia penal, lo que les permite centrarse en los delitos de alto impacto. La USAID apoyará a los gobiernos locales para identificar, procesar y resolver delitos menos graves y fuentes de tensión local, ayudando a las autoridades a intervenir antes de que estos problemas escalen a delitos más graves.

³³En México, esto abarca el tráfico de especies silvestres y la extracción ilegal de recursos, incluida la tala ilegal.

Estos esfuerzos promoverán las relaciones de colaboración entre los ciudadanos y las autoridades locales y harán partícipe a la sociedad civil, el gobierno y el sector privado para poner a prueba las innovaciones y escalar las iniciativas de prevención de la violencia basadas en evidencia. Las actividades realizadas en el marco de este RI1.2 reforzarán los mecanismos de reparación del daño de las víctimas, incluyendo las víctimas de la tortura, las familias de las personas desaparecidas y violencia juvenil ejercida por la pareja, al tiempo que facilitarán una mejor comunicación entre las familias y las autoridades locales.

RI 1.3 Mayor diálogo y participación de actores no gubernamentales en la formulación de políticas basadas en evidencia

La participación ciudadana es un componente crítico para combatir la impunidad. Los actores no gubernamentales, incluyendo las organizaciones de la sociedad civil, los medios de comunicación, los grupos comunitarios y el sector privado, aspiran a promover e involucrar de manera constructiva a los aliados gubernamentales en las reformas centradas en la seguridad y la asignación de recursos públicos basadas en datos.

Reconociendo la importancia de la toma de decisiones basadas en la evidencia, la USAID ampliará el uso y la publicación de los datos para ayudar a planificar, recurrir y, en última instancia, encontrar y financiar soluciones a cuestiones críticas de política pública, incluida la violencia de género. USAID potenciará la inversión y la influencia del sector privado para abogar por la expansión de los enfoques basados en evidencia para la seguridad pública, los derechos humanos y los desafíos de la justicia, y proveer asistencia para reforzar el entorno propicio para que las organizaciones de la sociedad civil puedan prosperar.

OD1 Alcance geográfico: El enfoque geográfico de la USAID incluirá un grupo limitado de estados que están mejor posicionados para utilizar y desarrollar la asistencia de USAID y, en última instancia, compartir su experiencia con otros estados y municipios. Trás una dispersión de recursos bajo el CDCS anterior a través de casi todos los estados para ayudarles a cumplir con las competencias mínimas de la reforma del sistema de justicia penal, la USAID ahora necesita comprometerse firmemente en un número más limitado de estados que demuestren la voluntad política, la capacidad técnica y el compromiso financiero (del gobierno y del sector privado) para absorber y desarrollar la asistencia y producir efectos a mayor escala. Las intervenciones que se enmarcan en el Marco Bicentenario se llevarán a cabo en estrecha coordinación y colaboración con el gobierno federal con el fin de apuntar a los estados y ciudades prioritarias con altos niveles de violencia y así, escalarlas en todo México.

OD2: Crecimiento económico avanzado, transparente y resiliente al cambio climático

Los resultados bajo este OD2 mejorarán la alianza económica entre Estados Unidos y México a través del apoyo al crecimiento económico transparente y resiliente al cambio climático. La mejora de la transparencia empresarial, la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y el fortalecimiento de los sistemas de mercado sostenibles beneficiarán a ambas partes y promoverán la prosperidad mutua. Finalmente, este OD trabajará en el fortalecimiento de los sistemas de energía y en un entorno de inversión para las empresas de los Estados Unidos y sus socios y colaboradores mexicanos.

USAID está alentada ante la perspectiva de que el sector privado de los Estados Unidos y México asuman una mayor responsabilidad ante un crecimiento económico más transparente y resiliente al cambio climático. Bajo el OD2, USAID ampliará las interacciones con actores de los Estados Unidos y México, entre el sector privado y el gobierno, para fomentar una mayor autorregulación y prácticas gubernamentales transparentes.

El cambio climático juega un papel clave en el diálogo entre los Estados Unidos y México y los esfuerzos de USAID bajo el OD2, también apuntan a avanzar los compromisos de México bajo el Acuerdo de París y el crecimiento económico sostenible. Los esfuerzos para hacer frente a las emisiones de gases de efecto invernadero emplean soluciones climáticas basadas en la naturaleza en los sectores de la agricultura, el uso de la tierra y la silvicultura (incluyendo la deforestación y la degradación forestal). La Misión también avanzará con sus contrapartes en iniciativas de energía limpia, tales como la mejora de las medidas de eficiencia energética en los edificios públicos y los sectores del transporte en las ciudades y estados de México. Durante el período de la estrategia, la Misión también solicitará nuevos fondos para mejorar los esfuerzos de conservación mediante la reducción de amenazas que enfrentan y retos que impulsan la biodiversidad, y el fortalecimiento de la gestión de las áreas protegidas y los corredores biológicos en áreas clave de México, al tiempo que se fomentará el ecoturismo y las soluciones basadas en el mercado y la conservación de la biodiversidad.

La programación de la Misión permitirá a las organizaciones de productores y otros actores aumentar los beneficios ambientales y sociales y crear oportunidades de subsistencia en los sistemas de mercado sostenibles. La Misión seguirá aprovechando los recursos técnicos y financieros del sector privado mediante mecanismos financieros innovadores que permitirán a los pequeños agricultores y a las pequeñas y medianas empresas crecer y fortalecer sus negocios, fomentando así un mayor desarrollo sostenible. Esto se logrará mediante el trabajo en sistemas de mercado sostenibles, el acceso a los mercados y financiamiento, el aumento de las inversiones ecológicas y la adopción a mayor escala de prácticas más sostenibles y productivas que sean más rentables. Bajo el OD2, la USAID continuará invirtiendo en enfoques basados en el mercado para reducir la deforestación, mejorar los medios de vida, aprovechar las oportunidades de mercado y promover la transparencia y la integridad; la USAID, junto con sus homólogos, avanzará en la prioridad de la Administración Biden-Harris de un crecimiento económico transparente y resiliente al cambio climático a través de un entorno empresarial mejorado y competitivo.

OD2 Hipótesis de desarrollo (teoría del cambio): **SI** las prácticas y políticas comerciales son más transparentes, competitivas y abiertas, y las prácticas sostenibles de bajas emisiones en los sistemas de mercado son adoptadas **Y SI** los actores pueden acceder fácilmente al financiamiento, **ENTONCES**, la rentabilidad y la competitividad de las economías locales mejorarán los medios de vida sostenibles y México estará mejor posicionado para cumplir sus compromisos de hacer frente al cambio climático y mejorar la transparencia.

Narrativa de la hipótesis de desarrollo: En consonancia con la Estrategia Nacional Integrada y en apoyo de los objetivos del T-MEC, la USAID fortalecerá a México como socio comercial bilateral de confianza y se basará en la ya dinámica relación comercial y de inversiones. La programación

de la USAID continuará centrándose en intervenciones impulsadas por el mercado que aborden las barreras clave que inhiben la prosperidad en México. USAID ampliará su colaboración actual con el sector privado de los Estados Unidos y México y los actores locales para abordar las emisiones de gases de efecto invernadero y construir la resiliencia de las comunidades y negocios locales. Además, la USAID continuará trabajando con actores clave para aumentar la ética e integridad empresarial y mejorar las prácticas de cumplimiento. Estas actividades estratégicas asegurarán un entorno empresarial estable y sostenible para las empresas y consumidores de los Estados Unidos y México.

USAID continuará apoyando a las instituciones del GDM, principalmente a nivel estatal, a emplear prácticas de adquisición más transparentes y justas, nivelando así el campo de juego para las empresas de los Estados Unidos y México. La USAID trabajará con asociaciones, líderes empresariales y productores para inculcar normas que generen una gestión ética, transparente y sostenible de los recursos naturales en los sistemas de mercado y los modelos de negocio. USAID continuará apoyando a los pioneros dentro del GDM a nivel estatal y local y al sector privado (incluyendo las cámaras empresariales) para promover sistemas de contratación pública más transparentes, prácticas regulatorias simplificadas que disminuyan las oportunidades de corrupción, así como para promover el periodismo de investigación.

Resultados intermedios de OD2:

RI 2.1 Mejora de las prácticas de transparencia e integridad empresarial

Mejorar las prácticas de transparencia e integridad empresarial es importante para fortalecer el entorno empresarial competitivo y promover el desarrollo de sistemas de mercado sostenibles en México. Un marco ético sólido que gobierne al sector privado ayudará a nivelar el campo de juego para las empresas mexicanas y estadounidenses. También refuerza las normas anticorrupción del T-MEC, que requieren que los signatarios colaboren para apoyar buenas prácticas de integridad en el sector privado, incluyendo auditorías, controles internos y programas de cumplimiento. Además, el fortalecimiento de la capacidad del sector privado para operar equitativamente contribuirá al desarrollo económico y social de la región en el largo plazo.

Por el lado del sector público, una mayor transparencia de los procesos de regulación y contratación pública fomenta aún más las prácticas comerciales justas y éticas y los niveles de igualdad de condiciones para los inversionistas. Como parte de este esfuerzo, la USAID contribuirá a fortalecer la capacidad de supervisión y organismos reguladores a nivel estatal y federal, a través del desarrollo de iniciativas que promuevan la integridad empresarial y reduzcan los riesgos de corrupción en las interacciones entre el gobierno y el sector privado. La USAID también continuará apoyando el trabajo en municipios seleccionados para optimizar las regulaciones locales y las prácticas de gobernanza regulatoria, al tiempo que se centrará en el fortalecimiento del cumplimiento regulatorio del sector privado y el desarrollo de capacidades de incidencia de pequeñas y medianas empresas para mejorar el marco regulatorio.

Las empresas y cámaras de los Estados Unidos y México ven oportunidades para trabajar con la USAID y así simplificar el complejo entorno regulatorio de México, limitando los incentivos para

que las empresas eludan los procesos formales y reduciendo las oportunidades para que los funcionarios públicos busquen sobornos. Finalmente, esto podría atraer a más empresas y empleados al sector formal y ampliar la base tributaria (movilización de recursos nacionales). Además, la USAID apoyará a los pioneros del GDM a nivel federal y estatal y al sector privado para promover prácticas regulatorias simplificadas que reduzcan las oportunidades de corrupción, minimicen el riesgo de inversión y reduzcan las barreras de entrada para la inversión.

RI 2.2 Emisiones de gases de efecto invernadero abordadas en sectores clave

La USAID apoyará el objetivo de México para lograr la deforestación cero para 2030, a través de iniciativas que mejoren la transparencia y utilicen soluciones basadas en el mercado para reducir la deforestación y la degradación de la tierra. Al colaborar con el sector privado, el gobierno y los socios de la sociedad civil, los programas de la USAID continuarán promoviendo entornos sostenibles y productivos a través de políticas e innovación agrícola que almacenan el carbono en los suelos y los árboles, produciendo mayores cantidades de alimentos y productos agrícolas, apoyando a diversos medios de vida y protección y restaurando ecosistemas con alto contenido de carbono y ecológicamente sensibles. México es uno de los mayores productores agrícolas del mundo, lo que representa una oportunidad alentadora para que las empresas mexicanas crezcan para satisfacer la demanda del mercado de los Estados Unidos (y otros países) y para que las empresas de los estadounidenses satisfagan la demanda mexicana. Del mismo modo, los productores que suministran estos productos a los compradores corporativos también tienen una oportunidad única de aumentar sus operaciones. La USAID continuará fomentando la promoción de sistemas de mercado estables y sostenibles para productos de valor agregado ofrecidos a compradores y consumidores de los Estados Unidos y México. Las soluciones basadas en la naturaleza proporcionan un medio clave para que la programación de la USAID reduzca simultáneamente las emisiones, fortalezca la resiliencia climática y conserve la biodiversidad, al tiempo que proporciona importantes beneficios de desarrollo.

El trabajo de la USAID también apoyará la colaboración en materia de eficiencia energética a nivel estatal con sus contrapartes en los gobiernos municipales y estatales y del sector privado para reducir el consumo y el costo de la energía. Los Estados Unidos exportan 18 mil millones de dólares al año en equipo y tecnologías de energía sostenible, lo que puede ayudar a satisfacer las necesidades previstas en México de 350 mil millones de dólares de nueva infraestructura energética para 2030. La USAID también explorará la ampliación de la asistencia técnica y las tecnologías del sector energético para reducir las emisiones en alianza con las empresas de los Estados Unidos y México, así como con los gobiernos estatales.

RI 2.3 Fortalecimiento de sistemas de mercado sostenibles para mejorar los medios de vida

En los Estados Unidos, México y en todo el mundo, la demanda de productos «verdes»³⁴ está aumentando. Las ventas de productos sostenibles en los Estados Unidos han crecido casi un 20

³⁴Un producto verde es aquel que minimiza el impacto ambiental o reduce la toxicidad ambiental durante todo su ciclo de vida.

por ciento desde 2014, una tasa que es cuatro veces mayor que la de los productos convencionales.

Debido a las preocupaciones ambientales y de responsabilidad social, los requisitos del mercado y la creciente demanda de los consumidores, muchas empresas de los Estados Unidos y México se han comprometido a obtener productos sostenibles que no aumenten la deforestación y contribuyan a los objetivos de reducción de gases de efecto invernadero. No obstante, estas empresas a menudo tienen dificultades para obtener suministros adecuados y estables de productos básicos sostenibles y otros (es decir, café orgánico, madera certificada y productos de comercio justo) que cumplen con estrictas normas de calidad.

La USAID adoptará un enfoque de sistemas de mercado durante el período del CDCS, lo que significa que la USAID colaborará con actores del sector privado interesados en cadenas de suministro sostenibles y comercializables en lugares prioritarios al sur de México donde el impacto a escala es factible. Entre los productos probables figuran algunos con los que la Misión ya tiene experiencia, como el café, la miel, la madera y los productos forestales no maderables.

La programación de la USAID también permitirá a las organizaciones de productores y otras empresas acceder a financiamiento, mejorar las prácticas de gestión interna y aprovechar las oportunidades que les permitan aumentar las ventas y crear oportunidades de crecimiento de ingresos/medios de subsistencia. Con la finalidad de aumentar los ingresos de los agricultores y crear empleos agrícolas y no agrícolas, la USAID fortalecerá las organizaciones de productores (cooperativas y asociaciones) para que puedan mejorar la prestación de servicios mediante una mejor integración con los mercados, mercadotecnia, apoyo y capacitación de mujeres empresarias, servicios de extensión y un valor agregado.

El sector privado mexicano ya está invirtiendo su propio capital en cadenas de suministro sostenibles. Sin embargo, aún existen brechas en las que USAID puede ayudar. Las inversiones en el sector de las cadenas de suministro sostenibles todavía se perciben como de alto riesgo y hay una escasez de productos financieros adecuados (ej., garantías de préstamos, financiamiento combinado, inversión de impacto o pago por servicios ecosistémicos) que inhibe los préstamos a pequeños agricultores y pequeñas y medianas empresas dedicadas a la producción sostenible.

Más allá de lo financiero, la USAID ayudará a desarrollar las bases para sistemas de mercado sostenibles trabajando en la planeación del uso de la tierra a diversas escalas, mejorando la gobernanza de los recursos, proporcionando asistencia técnica a los productores, aumentando el acceso al mercado y desarrollando nuevas herramientas. Esta labor tiene como objetivo permitir a los productores satisfacer las necesidades del mercado, ampliando así las oportunidades y estableciendo vínculos más sólidos con mercados que exigen cada vez más productos sostenibles.

La USAID buscará colaborar con las iniciativas agrícolas y ambientales del GDM para vincular los productos sostenibles con los sistemas de mercado y fortalecer las prácticas de gestión sostenible de los recursos naturales.

OD2 Vinculación de los RIs: Los tres RIs del OD2 son complementarios. El desarrollo de un suministro ético y sostenible de bienes y productos que satisfagan las demandas de los compradores requiere transparencia empresarial, a menudo en forma de certificación u otras normas reconocidas internacionalmente. Conjuntamente estos esfuerzos generarán mayores oportunidades para las empresas de los Estados Unidos a través de un cumplimiento interno riguroso y prácticas éticas alineadas con el T-MEC.

OD2 Alcance geográfico: Se prevé que el enfoque geográfico de USAID para la gestión de recursos naturales y su portafolio de energía tenga presencia en al menos 13 estados. La USAID identificará a los gobiernos de ciudades y estados para trabajar con base en criterios predeterminados, incluyendo el impacto potencial de reducción de emisiones. La USAID también explorará la ampliación de la asistencia técnica del sector energético en asociación con empresas de los Estados Unidos y México, así como con gobiernos estatales.

OE3: Fortalecimiento de la colaboración para el desarrollo entre USAID-AMEXCID

Como parte de la revisión a medio término del CDCS, a través de la creación de un Objetivo Especial, la Misión identificó la necesidad de resaltar sus esfuerzos para el fortalecimiento de su alianza con AMEXCID, para abordar las causas fundamentales de la migración en Centroamérica. En junio de 2021, los Estados Unidos y el GDM firmaron un MdE, teniendo como testigos a la vicepresidenta Harris y al presidente López Obrador, para abordar conjuntamente las causas fundamentales de la migración irregular en Centroamérica. Como seguimiento del MdE, las conversaciones del presidente López Obrador y el presidente Biden durante la Cumbre de Líderes de América del Norte en noviembre de 2021, incluyeron el anuncio de «*Sembrando Oportunidades*», un marco estratégico entre USAID y AMEXCID para dar operatividad a la colaboración en el norte de Centroamérica. El trabajo bajo este OD también contribuirá al trabajo del Pilar II del HLED. Asimismo, se centrará en las actividades de Colaboración, Aprendizaje y Adaptación (CAA) entre USAID y AMEXCID para maximizar los resultados programáticos de AMEXCID en sus iniciativas de desarrollo. Se dará énfasis al intercambio con AMEXCID de lecciones aprendidas y buenas prácticas, mientras que cada agencia implementa de forma independiente sus proyectos y actividades y administran sus propios recursos. Las actividades en las Misiones bilaterales del norte de Centroamérica y las actividades de AMEXCID también contribuirán a los resultados de *Sembrando Oportunidades*.

Hipótesis de desarrollo (teoría del cambio): SI USAID y AMEXCID suman conocimientos complementarios y crean alianzas para lograr resultados de desarrollo Y SI mejora su colaboración programática para abordar las causas fundamentales de la migración mediante la implementación conjunta que proporciona a los jóvenes y agricultores nuevas oportunidades económicas y educativas, **ENTONCES** USAID y AMEXCID mejorarán su efectividad de desarrollo compartida, complementando así las fortalezas de cada uno e intercambiando las buenas prácticas.

Narrativa de la hipótesis del desarrollo: La actual administración mexicana está posicionando a México como un actor regional comprometido para invertir en el crecimiento económico y el desarrollo social, mientras que colabora para abordar las causas fundamentales que dan lugar al fenómeno de la migración irregular.

México basó su estrategia de ayuda exterior en el PND, este plan fue comisionado a la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL) en diciembre de 2018. En el marco del PND, México decidió exportar y escalar a Centroamérica sus proyectos emblemáticos de desarrollo.

La USAID, como agencia, también se centra en abordar las causas fundamentales de la migración irregular en el marco de la Estrategia de Causas Fundamentales de la Casa Blanca lanzada en julio de 2021³⁵. En mayo de 2021, USAID lanzó su Grupo de Trabajo del Triángulo Norte para coordinar los esfuerzos de las misiones de USAID en El Salvador, Guatemala y Honduras para ayudar a redactar y luego implementar la Estrategia de Causas Fundamentales. El MdE firmado en junio de 2021 y el posterior anuncio de *Sembrando Oportunidades* en noviembre, solidificó la cooperación y colaboración entre Estados Unidos y México para abordar las causas fundamentales de la migración irregular desde El Salvador, Guatemala y Honduras. Si bien las inversiones de USAID para abordar las causas fundamentales en estos países incluyen programas relacionados con la prosperidad, la seguridad y la gobernanza, como se describe en la Estrategia de Causas Fundamentales, la inversión de México se centra en promover la prosperidad entre los pequeños agricultores y los jóvenes, tomando como referencia los programas emblemáticos de desarrollo de la fuerza laboral y de agricultura del presidente López Obrador que ya se están implementando en México. El marco de *Sembrando Oportunidades* es una iniciativa conjunta por medio de la cual cada agencia trabaja para maximizar los resultados de sus programas a través de sinergias entre los programas mexicanos y los de desarrollo de la fuerza laboral juvenil y de agricultura de las Misiones de USAID en Centroamérica. Entre los ejemplos de colaboración conjunta cabe destacar el contacto con los mismos beneficiarios o lugares, la capacitación y asistencia técnica complementaria, y el establecimiento de relaciones más sólidas con las contrapartes del sector privado local y las autoridades gubernamentales del país receptor.

A través de este OD, la USAID se enfoca en fortalecer la relación con AMEXCID colaborando conjuntamente por un mismo objetivo. USAID y AMEXCID compartirán sus buenas prácticas y combinarán sus fortalezas mientras aprenden el uno del otro, haciendo pausas de reflexión para adaptarse y mejorar.

Resultados intermedios del OD3:

RI 3.1 Mejora de las alianzas y de las prácticas

En el RI 3.1, USAID conceptualizará a AMEXCID como una institución de desarrollo. Es importante que la USAID profundice su alianza con AMEXCID para que ambas aprendan de sus

³⁵Orden ejecutiva sobre la creación de un marco regional integral para abordar las causas de la migración, gestionar la migración en toda América del Norte y Central, y proporcionar un procesamiento seguro y ordenado de los solicitantes de asilo en la frontera de los Estados Unidos. <https://www.whitehouse.gov/briefing-room/presidential-actions/2021/02/02/executive-order-creating-a-comprehensive-regional-framework-to-address-the-causes-of-migration-to-manage-migration-throughout-north-and-central-america-and-to-provide-safe-and-orderly-processing/>

programaciones y aborden los desafíos que afectan a toda la región, como por ejemplo la migración irregular. USAID brindará asistencia a AMEXCID a través de la estrategia «aprende mientras lo haces», por medio del intercambio en temas de colaboración, aprendizaje y prácticas de adaptación. Como parte de este apoyo, la USAID proporcionará asistencia técnica en monitoreo y evaluación, y en cómo generar alianzas con el sector privado, para que AMEXCID pueda aprovechar la experiencia y apalancar recursos del sector privado para brindar oportunidades económicas en Centroamérica. Adicionalmente, la USAID trabajará directamente con el personal de AMEXCID en Centroamérica para maximizar la efectividad de su asistencia. Las intervenciones en el marco de este RI abarcarán una agenda de aprendizaje conjunta y sólida que incluirá el intercambio de información y buenas prácticas para informar los esfuerzos de USAID y AMEXCID que buscan abordar las causas fundamentales de la migración.

RI 3.2 Mejora de la colaboración programática para abordar las causas fundamentales de la migración irregular

USAID brindará apoyo a AMEXCID (tanto en México, como en Centroamérica) e implementará directamente actividades en Centroamérica para la mejora del progreso y la sostenibilidad de la asistencia de AMEXCID a sus beneficiarios, principalmente en materia de agricultura y el empleo juvenil. Los esfuerzos se centrarán en identificar las oportunidades dentro de la USAID para incorporar a los beneficiarios de AMEXCID en las actividades de la USAID, proporcionar capacitación complementaria o asistencia técnica, comprometerse con las entidades del sector privado pertinentes y otras ayudas complementarias para mejorar sus oportunidades económicas. La programación de la USAID también incorporará oportunidades clave para evaluar y aprender de los enfoques de desarrollo llevados a cabo por cada uno de los donantes.

OE3 Alcance geográfico: El OD3 será implementado dentro en las zonas geográficas donde se llevan a cabo los programas de AMEXCID. Actualmente, AMEXCID ejecuta sus actividades en 13 de los 14 departamentos de El Salvador, en 13 de los 18 departamentos de Honduras, y tiene la intención de trabajar en la mayoría de los 22 departamentos de Guatemala. El trabajo de colaboración, aprendizaje y adaptación (CAA) de USAID-AMEXCID tendrá lugar principalmente en la Ciudad de México.

5. Monitoreo, evaluación y aprendizaje

La USAID es una organización adaptable. A lo largo del periodo de este CDCS, la USAID capitalizará las relaciones estratégicas con el GDM, el sector privado y la sociedad civil; utilizará sus herramientas de monitoreo, evaluación y aprendizaje (ME&A); y aplicará herramientas de gestión de las actividades para aprender y ajustar los programas para alcanzar los resultados de desarrollo en México. Como parte de su aprendizaje y adaptación, la USAID está integrando sus temas de estado de derecho, prevención del delito y la violencia, derechos humanos, anticorrupción y elementos de su programación de gestión de los recursos naturales, en un enfoque coordinado centrado en la reducción de la impunidad en el OD1. Durante el período de aplicación del CDCS, la Misión seguirá utilizando herramientas de ME&A para hacer un seguimiento de las tasas de impunidad, así como de la corrupción, de las violaciones de los derechos humanos, y del delito y la violencia dentro de sus regiones objetivo para explorar su

teoría del cambio, que considera a la impunidad como una consecuencia de un sistema de justicia débil y que propicia el delito, la violencia, los abusos de los derechos humanos y la corrupción. En el OD2, la USAID continuará desplegando herramientas de ME&A para comprobar la teoría de que, al fortalecer los sistemas de mercado sostenibles, abordar las emisiones de gases de efecto invernadero y fortalecer una cultura de comportamiento transparente y ético en el sector privado mexicano, resultarán en un factor positivo en la construcción de vínculos entre las empresas de México y los Estados Unidos y contribuirán de manera importante a la prosperidad de ambos países. Dentro del OD3, la USAID monitoreará y evaluará la efectividad de la programación conjunta con AMEXCID. La USAID también utilizará las herramientas de CAA para mejorar la efectividad de la colaboración entre USAID y AMEXCID y la implementación de sus programas para brindar oportunidades económicas y educativas en Centroamérica, programas piloto y soluciones locales, así como avanzar en el aprendizaje entre pares, y con ello, ampliar las iniciativas a nivel federal y estatal.

La Misión realizará visitas de campo, supervisará el desempeño y el nivel de riesgo de las actividades, evaluará los efectos del contexto en los resultados y realizará revisiones semestrales a los portafolios con el fin de aprender y adaptarse. Guiada por las políticas de Evaluación y Ciclo del Programa de la USAID, la Misión priorizará las evaluaciones de las actividades más grandes en el portafolio del estado de derecho, prevención del delito y la violencia, derechos humanos, lucha contra el cambio climático y la colaboración de USAID con AMEXCID. En el caso de los programas innovadores como el de disuasión focalizada, cuando sea posible la Misión llevará a cabo evaluaciones de las lecciones aprendidas para generar evidencia que informe la toma de decisiones sobre la posible programación futura.

USAID utilizará las herramientas de ME&A para evaluar y mitigar el riesgo a nivel de actividad y con el sector privado. Asimismo, la Misión utilizará la Declaración de Apetito de Riesgo de la agencia como orientación sobre qué tanto y qué tipo de riesgo, a nivel de unidad operativa, estará dispuesta a aceptar durante el período del CDCS, en siete áreas clave de riesgo: programación, legal, de reputación, seguridad, tecnología de la información, capital humano y fiduciario.

Anexo: [Hoja de ruta del país](#)